



RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 8290-2024-FCAG
Tacna, 17 de enero de 2024

VISTO:

El Oficio N° 012-2024-EMVZ/FCAG, mediante el cual se reconoce la designación del Asesor del Proyecto de Tesis, presentado por el señor Bachiller **PÉREZ QUISPE Luis Fernando**, código 2016-110015, de la Carrera Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Facultad de Ciencias Agropecuarias; y

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, señala que el Asesor de la Tesis y/o Trabajo Informe, deberá ser un profesor ordinario de la Facultad y de la especialidad, relacionado al tema de la investigación y brindará orientación oportuna al tesista en todas las fases de la ejecución del trabajo;

Que, mediante Oficio N° 012-2024-EMVZ/FCAG, el Director de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, reconoce al **Dr. Daniel Gandarillas Espezúa**, como Asesor del Proyecto de Tesis, presentado por el señor Bachiller PÉREZ QUISPE Luis Fernando; siendo necesario emitir la Resolución correspondiente para su reconocimiento oficial;

De conformidad con el Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann y, en uso de las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Reconocer al **Dr. Daniel Gandarillas Espezúa**, como Asesor del Proyecto de Tesis intitulado **“EFECTO DEL CRIOPROTECTOR GLICEROL Y DIMETILSULFÓXIDO SOBRE LOS PARÁMETROS ESPERMÁTICOS AL DESCONGELAMIENTO EN ALPACAS (*Vicugna pacos*) EN LA REGIÓN DE TACNA DEL AÑO 2024”** presentado por el señor Bachiller PÉREZ QUISPE Luis Fernando, conducente a la obtención del Título Profesional de Médico Veterinario y Zootecnista.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Alcido Escobar Maquera
Decano



MSc. Irene Vilma Limache Ortiz
Secretaria Académica-Administrativa

Dist.:
EMVZ-Int.

L. Mencia